



Mexicali, Baja California a 28 de Enero de 2020.

SEGUROS SURSA, S.A DE C.V.
CESAR HUMBERTO MORENO SANCHEZ
664-621-11-84
gphseguros@hotmail.com

PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020 BIS** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos Norma.hernandez@pjbc.gob.mx, Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 29 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 29 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **30 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



g x



OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 28 de Enero de 2020.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
JESUS ALFONSO BERRELLEZA LUGO
686113-10-92
sixtoag1@gmail.com
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020 BIS** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos Norma.hernandez@pjbc.gob.mx, Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 29 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 29 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **30 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES





OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 28 de Enero de 2020.

CHUBB SEGUROS
AGENTE MARCO ANTONIO GONZALEZ CASTAÑÓN
686-569-76-74
seguromg@prodigy.net.mx
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020 BIS** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos Norma.hernandez@pjbc.gob.mx, Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 29 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 29 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **30 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES





OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 28 de Enero de 2020.

HDI SEGUROS, S.A DE C.V
MARTHA CECILIA DE LA PEÑA CASTRO
686113-10-92
sixtoag1@gmail.com
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020 BIS** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos Norma.hernandez@pjbc.gob.mx, Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 29 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 29 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **30 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



Mexicali, Baja California a 28 de Enero de 2020.



QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

CESAR EDUARDO PEREDA

(664) 6238381

david@administracionderiesgos.com

P R E S E N T E.-

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020 BIS** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos Norma.hernandez@pjbc.gob.mx, Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 29 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 29 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **30 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



Mexicali, Baja California a 28 de Enero de 2020.



AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
ERIC SIBALAUME APOLO VALLADARES ARANDA
(664) 621 11 84
memo72@prodigy.net.mx
PRESENTE.-

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020 BIS** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos Norma.hernandez@pjbc.gob.mx, Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 29 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 29 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **30 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO

**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES

